

**COLUMN**

**Danitza Ortiz Viveros,  
seremi de Gobierno de Los Lagos**

## Sala Cuna Universal: una inversión país



Chile arrastra una deuda que pagan día a día las madres trabajadoras y que no se resolverá mientras se mantengan las brechas laborales y la dificultad para conciliar la crianza con la vida laboral. Por eso, el proyecto de ley de Sala Cuna Universal no es cualquier proyecto.

La necesidad de legislar una Sala Cuna Universal es tan simple como urgente. En la actualidad, el equilibrio entre el trabajo y la familia sólo es una ilusión inalcanzable porque no existe marco legal que otorgue certeza y tranquilidad a las madres. No hay garantías de un espacio seguro que sea el inicio de la trayectoria educativa de sus hijos. Y mientras esto sucede, continúa un debate infructífero que ni siquiera ha logrado su-

perar el obsoleto tope de 20 trabajadoras por empresa para asegurar la sala cuna para madres y padres.

Lamentablemente, la tramitación de esta iniciativa se ha estancado de manera inaceptable. Hace más de un año nuestro Gobierno presentó modificaciones sustantivas al proyecto, por lo que resulta incomprendible que un sector se haya permitido el lujo de omitir la citación a la Comisión de Educación del Senado, frenando un proyecto que ya había logrado acuerdos transversales. Es una muestra clara de falta de voluntad política. El argumento de 'evitar una ley apurada y con errores' no solo es débil, sino que resulta mezquino, pues ignora la urgencia social detrás de una medida que bus-

ca combatir la desigualdad.

En marzo será la última oportunidad para tramitar la ley de Sala Cuna Universal, un proyecto crucial que debe entenderse como una inversión país y no como un gasto. Esta ley garantiza que el Estado y los privados acompañen la crianza, otorgando condiciones materiales para la natalidad, asegurando la autonomía laboral de las mujeres y resguardando la trayectoria educativa de los niños y niñas. Aprobar la ley de Sala Cuna Universal es fundamental para que el desarrollo de Chile deje de empujar a las mujeres a renunciar a sus proyectos personales, laborales y/o familiares. El crecimiento de Chile no debe dejar a nadie fuera.